

EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

No se devuelven los originales.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA DOMITILA CARRASCOSA PÉREZ DE ALMARZA

FALLECIÓ EN SORIA

el día 26 de Febrero de 1897, á los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Lucas Almarza; sus hijos D. Elías, D. Agustín, Doña Agapita y Doña Sebastiana; hijos políticos D. Vicente Tejero, Doña Saturnina Martínez y Don Matías González; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos y á los lectores de EL AVISADOR NUMANTINO se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren el lunes, 26 del actual, en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor por los señores Sacerdotes adscritos á la misma serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

EL CARNAVAL

Costumbre degenerada del paganismo; el carnaval está en decadencia, como fiesta popular, habiéndose refugiado en los salones donde la buena sociedad, para ocupar sus ociosidades, mantiene el fuego sagrado que en la antigua Roma lucía con destellos de voraz incendio cuando el período de las saturnales convertía á la ciudad de los Césares en agitado torbellino donde se cometían los mayores excesos y se consumaban los más grandes atentados contra la moral y las buenas costumbres. Imposible sería describir

aquellas desenfrenadas orgías en holocausto á Venus, Ceres y Baco. Resultaría un cuadro demasiado realista. Y los velos, en estos casos, no logran ocultar desnudeces y deformidades.

El cristianismo, con sus tendencias civilizadoras, atacó con rudeza unas fiestas que solo ponían de manifiesto los apetitos de la bestia humana, porque no podían armonizar las severas y virtuosas máximas de la religión de Cristo con el culto rendido á una costumbre solo compatible con materiales inclinaciones y groseras ceremonias exteriores.

El pueblo, amante de sus tradiciones, conservó las fiestas del Carnaval, pero

suavizadas, al través de los siglos, por la predicación del Evangelio, llegando á constituir en los modernos tiempos una reminiscencia de lo que fueron en su origen: Doctores de la Iglesia y Prelados conminaron con severas penas á los cristianos que se entregasen á excesos carnalescos, y recuerdo haber leído que así ocurrió en Barcelona durante el siglo XVII.

El Carnaval desde el arroyo subió á los salones, invadió los teatros y si hoy no alcanza el apogeo que en París y Venecia obtuvo en el siglo XVIII, aun constituye ameno pasatiempo, y muchas veces motivo para ejercer la caridad.

Tanto en la capital de España como en las demás poblaciones, el Carnaval se enfría, y si algunos años, como el actual, adquiere animación, débese á esfuerzos de corporaciones y sociedades, no al impulso espontáneo de la masa general. En Madrid se organizan festejos que atraerán muchos curiosos y estimularán á la gente de buen humor para optar á los premios. Esto indica que el Carnaval, potente y con arraigo como ceremonia religiosa, no ha podido mantenerse, sin decaer, como costumbre.

Por excepción, en las estaciones invernales á la moda, residencia de los privilegiados de la fortuna, vemos el Carnaval lujoso. Así sucede en Niza.

En la mayor parte de las poblaciones de España, en los tres días de Carnaval discurren por la vía pública las consabidas estudiantinas postulando con disfraces convencionales; algún mamarracho, con esteras y otros excesos, que produce el regocijo de los rapaces.

En diversas localidades el pueblo se divertía arrojando á los transeúntes huevos rellenos de ceniza y materias no muy limpias, amén de las estopas encendidas, líquidos no perfumados y confites de pega, de tamaño suficiente para producir chichones.

En esto también hemos adelantado. Hoy nos contentamos con prodigar dulces, confites y con abundancia el bonito é inofensivo *confetti* importado de Italia con beneplácito de todos.

El Carnaval subsiste como solaz agradable. Las muchachas aprovechan el baile de máscaras para dar bromas de buen género, y algún bromazo suele darse también. El sexo fuerte se forma estrepandas insinuas con la airosa pareja que bajo el antifaz oculta la jamona que pasa de las cincuenta primaveras.

Un amigo mío, entusiasmado con la máscara que le escogió por víctima, se estuvo toda la noche *flirteando* á la incógnita y cuando ésta se decidió á quitarse

la careta resultó la suegra del infeliz iluso.

Desde entonces, mi amigo no ha vuelto á los bailes de máscaras. Y se comprende.

R. F.

Carta de Madrid.

Madrid 23 de Febrero de 1900.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Vuelven á estar sobre el tapete las palabras pronunciadas por el Sr. Paraíso en Zaragoza con motivo de haberse celebrado anteayer en el salón de fiestas del *Círculo Mercantil* de aquella capital la sesión para dar cuenta los delegados de las entidades locales en la Asamblea de Valladolid. El Sr. Paraíso, que se encontraba entre el numeroso público que ocupaba el salón, fué advertido por la concurrencia y ésta le obligó á que ocupara la presidencia, entre aplausos atronadores.

Habla el Sr. Paraíso.

Son importantes los conceptos emitidos últimamente en Zaragoza por el señor Paraíso que dijo: «Envío los aplausos con que me honráis á la ciudad castellana que siente como ninguna los sentimientos y aspiraciones regeneradores. La Asamblea de Valladolid fué solemne y severa, cual corresponde á la intervención de 244 representantes y á la asistencia diaria de cerca de 2.000 personas identificadas con nuestra obra redentora. Esto os dará idea de aquel Congreso verdaderamente nacional. Originóse aquí el movimiento patriótico que iniciaron las Cámaras de Comercio cuando desgracias nacionales recientes producían general espanto. La Asamblea de productores ratificó y amplió la orientación. El país la respondió. A quince meses de súplicas se

Manolo, le exigió repetidas veces que la entregase el escrito contra su padre, pero no lo consiguió.

Manolo ahora deseaba también su protección, aunque ya no personal, sino metálica.

A Luisa la hizo creer que la representación de casas de comercio le daba sueldo suficiente para vivir hasta con su relativo lujo, cosa que hacían desde que se unieron con el indisoluble lazo.

Todo marchaba á pedir de boca; pero una circunstancia harto grave vino á turbar la tranquilidad que en aquella casa reinaba.

Pero esto merece capítulo aparte.

El hacerlo todo con anticipación obedecía á que no quería que por cualquier incidente imprevisto se descubriese la trama urdida.

Después de pasado algún tiempo, que indudablemente había de transcurrir, la cosa era más fácil de ser comprendida.

Todo lo tenía ya arreglado Manolo, cuando á las veinticuatro horas, plazo concedido á la marquesa para pensar la contestación que había de dar, aquél se dirigió resueltamente y convencido de obtener facilidades en vez de estorbos, á casa de Estrella.

—Te esperaba desde hace un rato—dijo cuando le vió.

—Pues no he querido venir antes por ser puntual y esperar á que espirase el plazo convenido.

—No hacía falta; desde anoche tengo resuelto lo que he de hacer.

—¿Y qué...?—preguntó Manolo al ver á Estrella tan tranquila.

—Que haré lo que pides.

—No esperaba menos de tí, y créeme que no te pesará.

—Perdida por uno, perdida por mil.

—¿Perdida? ¡Bah! ¡Tonterías y solo tonterías! ¿Tienes escrúpulos?

—¿Yo? Voy no conociéndolos ya....

—Así se vive mejor en este mundo.

—De modo que puedes contar con que dentro de pocos días *La Protectora* tendrá la sección de información.

—Por supuesto, hay que anunciarla con bombo y platillos. De eso yo me encargaré. Me darás papel timbrado y te redactaré los sueltos que con tu firma han de publicar todos los periódicos de la corte.

—¿Y Luisa cuándo irá á preguntar?

—Ya te lo indicaré. Ahora no es conveniente que vaya. Es

Las correspondió con injurias y agravios. La labor fué inútil. Los llamados a apoyar nuestra obra, lejos de apoyarla, buscando así su propia rehabilitación, menospreciaronla, continuando la obra de sacrificar y exprimir las energías del país, mofándose de sus quejas, manteniendo y sirviendo al caciquismo. Siguen los caciques, continúa hablando el Sr. Paraiso, falseando el régimen representativo. Ayer limitaban su imperio al distrito y a la provincia; hoy extienden su acción a todos los organismos del Estado, pretendiendo monopolizar la Administración, la Justicia y el Gobierno del país. Dice el orador que la regeneración de la justicia no la acometerán nunca los que viven al amparo del barullo, protegiendo las exigencias del amigo, del pariente ó del aliado. Dice que las economías ofrecidas son exiguas, caprichosas é inciertas; sin fe en el Parlamento, agotadas las instancias, no podíamos rogar más ni obtener mejoras. Entonces pensamos en la Asamblea de Valladolid. Ella fué la concurrencia de todos los elementos vivos del país. Allí nació un partido no político. Lo mismo le importa de la monarquía que de la república. Sólo busca hombres honrados que gobiernen bien. Habla de que se impone una organización rápida; la unión del agricultor, del comerciante, del maestro, del sacerdote, del médico, del obrero, del periodista, y del abogado y que si esto lo dudase, volveríase á su hogar, más viejo y gastado, pero con la cara alta porque la mezquindad de los hombres no ofende cuando á uno nada puede sorprenderle. Los aplausos fueron estruendosos y prolongados. En Zaragoza se activa de un modo insusitado la propaganda del nuevo partido Unión Nacional. El Sr. Paraiso hace pocas horas que ha llegado á Madrid.

Los pueblos incendiados.

Después de las inundaciones de varios pueblos de Castilla, la opinión pública se ha fijado en Ataquines y en Guarrato; el primero perteneciente á la provincia de Valladolid y el segundo á la de Zamora. El Sr. Dato, que ha permanecido anteañoche en Ataquines, á donde llevó 20.000 pesetas para socorrer en parte la desgracia del incendio producido en aquella localidad, viene horriblemente impresionado. El ministro ha recomendado se tasase con la mayor exactitud posible las pérdidas experimentadas, con absoluta separación de lo asegurado, que es lo de más valor y que acaso alcancé á un 50 por 100 de lo perdido. Al llegar á Madrid el Sr. Dato ha dis-

puesto enviar á Guarrato 5.000 pesetas de socorro, lo mismo que á Benavente, pueblo inundado en estos momentos por desbordamiento de los ríos. Hoy los vecinos de Ataquines presentan las listas de la cantidad de cereales que tenían en sus graneros y se dice que ascienden á miles de fanegas las que el fuego ha consumido. Cuéntase como rasgo digno de todo encomio que el Sr. Dato, antes de salir de Ataquines, entregó de su bolsillo particular una cantidad erocida para aumentar los socorros y que el señor Obispo de Avila, que acompañó al señor ministro de la Gobernación en su visita al pueblo incendiado, después de entregar 1.000 pesetas para acudir en favor de los damnificados, promoverá suscripciones entre el clero de España para ver de que las casas de Ataquines no aseguradas puedan reedificarse en breve. Asimismo se habla que al enviar desde Valladolid el Gobernador de aquella provincia sacos de arroz, bacalao y otros comestibles á Ataquines ha quedado conjurada la cuestión de subsistencias que tanto preocupaba á las autoridades del pueblo incendiado.

Consejo de ministros.

Reunido el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la reina, el señor ministro de la Gobernación expuso las tristes impresiones que ha traído de Ataquines, pintando el cuadro y la situación en que después del incendio ha quedado el vecindario. Considera el Sr. Dato que para remediar tanta desventura no habrá necesidad de abrir una suscripción nacional, bastando la particular para reparar el daño causado por las llamas y poder reconstruir el pueblo en lo posible. S. M. la reina contribuirá con un donativo importante. El Sr. Silvela, á continuación, hizo el resumen de la política interior, expresando que hoy terminaría en el Congreso el debate relativo al impuesto sobre el tabaco y que en dos sesiones, á lo sumo, quedaría discutido el articulado del presupuesto de ingresos, que es el que se debate. S. M. la reina firmó varios decretos de Guerra sin interés. Después los ministros se reunieron en la secretaría de Estado con el fin de volver á tratar de la cuestión batallona de la intervención de Hacienda en los gastos de Guerra y Marina, sin que se aceptaran acuerdos concretos, no obstante ser creencia de que el asunto se resolverá de acuerdo con las minorías de las Cámaras.

De los tabacos.

Tanto el Sr. Maura como el Sr. Canalejas vienen oponiéndose á que en el

Congreso prospere el aumento de la renta de tabacos que, como pretende el señor ministro de Hacienda, sube á 25 millones de pesetas anualmente, á más de lo que actualmente renta. Es indudable que con este aumento la Compañía Arrendataria alcanzará algún beneficio, lo mismo que lo obtendrá por el aumento en el precio del papel sellado. El Sr. Canalejas decía, aun no hace muchas horas, que al contribuir se le exige diariamente nuevos sacrificios, pidiéndole que comparta la pesada carga, y en cambio las grandes empresas lo que comparten son los provechos conseguidos con el naufragio de las fortunas privadas. Ha dicho el Sr. Canalejas que la inviolabilidad del contrato con la Tabacalera significa una infracción del derecho universal y que bajo la presión de la Compañía Arrendataria el ministro de Hacienda ni siquiera ha querido abordar la resolución del problema del libre cultivo del tabaco, pudiendo haberle atraído las simpatías de la agricultura.

Sea de todo ello lo que quiera, lo cierto es que desde el mes de Abril ó Mayo empezarán los fumadores á pagar más de 2.000.000 y pico de pesetas que lo que pagan actualmente y tendrán los pobres que resignarse á fumar de peor calidad ó á fumar poco para atender á la nueva carga que aumenta el beneficio en favor de la renta que para el erario será de 2.000.000 y para la Compañía sabe Dios de cuánto.

Derrota del generalísimo Roberts.

Durante toda la tarde de ayer circularon rumores graves en Londres. Según telegrafían desde aquella capital se decía que el general Roberts había sido derrotado sobre el río Modder, en el Estado libre de Orange. Por la noche el *Daily Mail* publicaba un despacho anunciando que Dewet, aguerrido jefe de los boers, al abandonar el general inglés French á Kimberley para no ser encerrado entre sus muros por los confederados, se había hecho dueño de toda la retaguardia del expresado general French, apoderándose los boers de 130 carros, 4.000 cabezas de ganado vacuno y hechos prisioneros 58 soldados de los que custodiaban el convoy. Coincidió con esta noticia, la dada ayer asimismo por el *Times*, anunciando que 20.000 boers, capitaneados por el general Cronje, que se suponía en situación muy apremiante, había derrotado al generalísimo Roberts. Nuevos telegramas acusan que desde el domingo hasta el martes continuó la batalla; empleando los ingleses cincuenta cañones sobre el cerro que ocupan los boers. El despacho

oficial, comunicado ayer á la prensa de Londres, dice que los boers han sido arrojados en todas direcciones perdiendo muchos soldados y haciéndoles cincuenta prisioneros, con pérdida por parte de Inglaterra de dos oficiales y cuatro soldados ligeramente heridos. Otro despacho anuncia que Kimberley se encuentra nuevamente sitiado. El periódico *The Morning Post* afirma que al lado de los boers están combatiendo muchos españoles y americanos y que se ha acordado aumentar en 2.000 el número de voluntarios solamente en Londres. También anuncian de Natal que se necesitan más refuerzos.

Noticias.

Dicen de París que en Moscou (Rusia), debido á la iniciativa privada, se va á crear una Universidad exclusivamente para mujeres. Añaden que el nuevo centro docente no tendrá más que las facultades de ciencias naturales y medicina.

Hace algunos días que en Suecia son tan extraordinarios los fríos, que en Stokolmo, su capital, la temperatura mínima fué de 36 grados bajo cero. Un colmo de témpanos de nieve.

El próximo lunes visitarán á Valladolid cien estudiantes de Coimbra (Portugal).

La señora marquesa de Linares ha enviado hoy para el socorro de los vecinos de Ataquines cinco mil pesetas, y la señora marquesa de Esquilache ha dedicado tres mil con el mismo objeto.

La familia Real asistirá al Retiro el próximo domingo por la tarde, para lo cual se está construyendo una tribuna entre la del Ayuntamiento y la de la sociedad el Nuevo Club.

Se espera en Madrid de hoy á mañana el representante del Japón con el fin de que en breve quede ultimado el tratado de Comercio resuelto entre España y aquel imperio.

Ha sido puesto en libertad el general de brigada Sr. Monet, el cual se ha presentado al señor ministro de la Guerra, absuelto por el Consejo de guerra que estos días se ha celebrado.

Ayer en Bolsa les fueron robadas del bolsillo las carteras á dos caballeros; una de las carteras contenía 800 pesetas y la otra 50, que volaron lo mismo que los carteristas distinguidos que del asunto se ocuparon. Asimismo y durante el trayecto que media desde la Puerta del Sol hasta la Plaza de la Cebada le fué sustraída á una señora otra cartera con 16 billetes de 100 pesetas cada uno. El *caco* ó los *cacos* cortaron el bolsillo de la falda

que vestía la señora y nadie los ha visto ni conocido.

El señor Arzobispo de Sevilla ha organizado en aquella capital una peregrinación á Roma, y el Sr. Spínola se pondrá de acuerdo con todas las autoridades eclesiásticas de España con objeto de que los peregrinos formen una sola expedición á la ciudad Santa, que se verificará, según está acordado, en la primavera próxima.

En este momento acaba de recibir el Sr. Silvela el siguiente despacho: «Barcelona 23.—Presidente Consejo ministros.—Absolutamente retraído desde mi regreso de toda intervención en cosas públicas, son constantes mis sentimientos de adhesión á dinastía y unidad patria.—Durán y Bas.» Este despacho lo publicará la prensa de esta noche.

Se encuentra enfermo y en la cama el Sr. Villaverde.

El señor ministro de Fomento ya acude á su despacho oficial.

La Junta directiva del Círculo de la Unión Industrial convoca á todos los fabricantes de productos gravados con motivo del impuesto de consumos de Madrid para una reunión que se ha de celebrar mañana en el salón del Círculo de la calle Mayor.

Anoche ha fondeado en el puerto de Barcelona el trasatlántico *Isla de Panay*, con numerosos jefes y oficiales y 948 sargentos y soldados, todos procedentes de Filipinas. Dicen los viajeros que en Manila quedaban 800 prisioneros españoles en expectación de embarque en el vapor *Isla de Luzón*.

En el Congreso continúa el debate sobre el trabajo de las mujeres y de los niños. Parece que la discusión catalanista ha cesado por ahora. En el salón de sesiones pocos diputados: se entró nuevamente en el debate económico.

El día nebuloso, pero templado. No ocurre otra cosa.

Suyo afectísimo,
EL CORRESPONSAL.

LOS BAILES DE NIÑOS

A los mal aconsejados padres que pagan el tributo á un absurdo social, llevando á sus tiernos hijos á los llamados bailes de niños, les recomendamos lo escrito por un periódico profesional, *La Unión Médico-farmacéutica*, en el número de ayer. Dice así: «Pero no sólo como antimorales deben rechazarse estos bailes, sino también como antihigiénicos y enemigos de la salud del niño. Los

necesario que pase algún tiempo evitando que pueda sospechar de lo que se trata.

Yo, en cuanto se sepa oficialmente que en *La Protectora* facilitan datos del ejército, comenzaré á sondear el ánimo de Luisa, y cuando considere llegado el momento haré que vaya, pero no debe verte á tí.

Eso de contado. ¿Qué, querías que también fuese ya la encargada de darte el golpe?

—No, ni es conveniente.

—Yo incluiré, cuando se estén haciendo los trabajos preliminares, el nombre y apellidos, que me darás, de Federico, y le pondremos como muerto en un combate cualquiera. Así la persona que le dé la noticia lo hará inconscientemente y resultará mejor.

—Veo que vas aprendiendo á pensar bien y eso me satisface.

—A la fuerza, hijo, y bien á la fuerza. Si no te hubiera conocido nunca!

—Vivirías más tranquila que ahora; pero ¿y si hubiera caído en otras manos el papel que yo conservo?

—Lo hubiera roto ó me lo hubiera entregado.

—No seas tonta! Si otro lo hubiera recogido en aquellos momentos de consternación lo habría entregado á la autoridad y entonces....

—No hablemos más de ello; sea por lo que sea, el caso es que soy una muñeca, á la que tú mueves á tu antojo.

Los dos quedaron conformes.

Y vea el lector cómo de esa conversación, según decimos al principio de este capítulo, salió la boda de Manolo con Luisa.

Esta cayó inocentemente en la red tendida, fué á *La Protectora* á recabar noticias de Federico, y después de haberla tenido entretenida una porción de días la dieron la falsa de que aquél había sido muerto por los insurrectos.

Fácil es de adivinar el efecto que en aquella pobre criatura produciría semejante noticia.

A fuerza de pensar en ella desmejoraba notablemente; pero los cuidados que la prodigaban su madre y su amiga Julia la hicieron recobrar en parte la salud perdida.

Y como la noticia facilitada en la sociedad no hubiese sido suficiente, Manolo les presentó una carta del capitán de la compañía en que servía Federico, á la que acompañaba el escapulario que Luisa le regalara.

Había sido la última voluntad de Federico, y Manolo, comisionado para ello, hizo entrega del recuerdo á Luisa.

No había dudas; Federico había muerto de un balazo.

Todas las noticias coincidían.

Y la sangre coagulada que tenía el escapulario lo acababa de demostrar palpablemente.

El tiempo pasaba como si tal cosa y Manolo redoblaba sus atenciones para aquella familia.

Poco á poco, y después de grandes esfuerzos, Luisa fué olvidando á Federico.

Julia, por su parte, se esforzaba en hacerla comprender que Manolo la quería muy de veras, y casi casi convencida por las pruebas que aquél daba comenzó á darle oídos y á no serle antipático.

Las cosas siguieron su natural camino, y á los tres años de haber tenido noticias de que Federico había muerto, Luisa se casó con Manolo.

Doña Andrea alegróse mucho de la boda de su hija y Julia lo mismo, ya que la otra no pudo ser.

Ambas veían á Manolo enamorado hasta más no poder y consideraban que había de ser un matrimonio felicísimo.

La marquesa, después de haber ayudado en su empresa á

niños van allí aprisionados en trajes invernales, ya estrechos en demasía, ya grandes y pesados que les agobian, con sus colas largas, mantillas, mantones, peinados colosales, pelucas, mantillas, espadines, sombreros y otros mil flores, casacas, espadines, sombreros y otros mil flores, casacas, espadines, sombreros y otros mil flores...

TENTACION (I) (CUENTO)

Se encontró, á los catorce años, solo en el mundo. El continuo trabajo y la tenaz miseria debilitaron poco á poco á su madre, á aquella pobre mujer que para ayudar al marido á proporcionar lo necesario á la subsistencia de la familia hacía de lavandera en las casas acomodadas...

solas, abriría su bolsillo al mendigo de industria. Pero cuando más «engolfado» está en la crítica, suspende la conversación ó interrumpe por el grito del rapazuelo que suplía un pedazo de pan. ¡Qué peste y qué fastidio!—Largo de ahí, importuno, que estorbas! Ese corazón se petrifica en la conservación. Antonio alargó muchas veces la mano. Lo que no halló fué corazón que se vaciase en amor protector de su infancia truncada, ni bolsa que soltara un céntimo...

Mañana recibirán las bendiciones del mismo Sacramento y serán unidos en indisoluble lazo en la Iglesia del Salvador de esta Ciudad, los jóvenes sorianos señorita Martina de Marco y D. Nicolás Arribas. A todos felicitamos, deseando á los nuevos matrimonios una perpetua dicha. Hoy, en la Iglesia de Nuestra Señora La Mayor, se leerá la primera amonestación para el matrimonio que intentan contraer D. Eduardo Sandoval Prieto y la señorita Antonia Acebes Plaza, hija del finado D. Pedro, Secretario que fué del Ayuntamiento de esta capital...

La Dirección general de Agricultura Industria y Comercio, á instancia del señor Gobernador civil de esta provincia, ha ordenado al Ingeniero Jefe de montes instruya el oportuno expediente en averiguación de las maderas que serán necesarias para la reparación de los puentes que con motivo de las inundaciones han sido destruidos en los pueblos de la ribera y otros. Durante el mes de Noviembre de 1899, han sido amortizados los documentos y valores de la deuda siguientes: Amortización por pago de débitos y varios ramos, 392.401,60 pesetas; ídem por conversiones, 101.609.962,76; total, 102.002.463,86. Por Real decreto fecha 19 del actual, se autoriza al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes un proyecto de ley fijando la situación definitiva que corresponda á los jefes y oficiales repatriados de fuerzas movilizadas en Ultramar...

ANUNCIOS Licororo HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Gruipizcoa) ARRIENDO de la Granja de los Olmedillos, término jurisdiccional de Velilla de la Sierra, de la pertenencia del Excmo. señor conde de Giraldey y de Cifuentes. NUEVO TALLER DE RELOJERÍA Indalecio Gil, vecino de Fuentesobrada, se dedica á la compostura de toda clase de relojes (no á la venta) y ofrece al público el más esmerado y exacto cumplimiento, á precios convencionales...

BOLETIN OFICIAL En el número correspondiente al viernes último se publican las disposiciones siguientes: Circular de la Dirección general de Sanidad, reclamando á los Gobernadores civiles varios datos relativos á la sanidad pública. Edicto del Gobierno civil, haciendo saber que por D. Casimiro Sánchez, vecino de Cueva de Agreda, se ha solicitado la propiedad de 45 pertenencias de mineral de hierro, en el término de dicho pueblo. Otros anunciando la subasta de varias fincas por falta del pago de contribuciones. Ecos y noticias. Cementerio.—El asunto del día en Soria es el nuevo reglamento y tarifas porque ha de regirse en lo sucesivo el Cementerio católico de esta ciudad. No hemos de censurar nosotros, como censuran muchos, las tarifas de precios de las sepulturas en venta y renta; porque entendemos, prescindiendo de si aquellos son altos ó bajos, que la Corporación municipal se halla en su derecho al fijarlos, sin otra limitación que la prudencia. Pero no puede pasar sin la más enérgica pro-

CHARADA Cuatro dos cuatro da ver el tres primera del una dos una todo de esta tierra. CAÑIZO. La solución en el número próximo. Solución á la del número anterior. MI-LLA-NA. LA AZUCENA CONFITERIA DE SILVINO PANIAGUA COLLADO, 23. Para los días de carnaval se hallará esta casa bien provista de pasteles variados, y muy especialmente recomienda las ricas empanadas de ternera y jamón, las que también encontrarán todos los días festivos. Buen surtido de dulces, caramelos y bombones finos para estos días, así como también ha recibido lenguas á la escarlata frescas. SERPENTINAS Y CONFETTI inmejorables á precios baratísimos. Ya os convencereis de la verdad. SORIA.—Est. tip. de V. Tejero.—1900.

LA CATALANA Compañía de seguros contra incendios y explosiones A PRIMA FIJA Capital social 20.000.000 rs. vn. Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 3.—BARCELONA. Comisionado principal de la provincia de Soria SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA. Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendio de casas en Soria» según el cual, y á contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado á todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») á remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece á las pequeñas agrupaciones.

DEL DOLOR de CABEZA y GARGANTA, VOZ, BOCA

Neurálgias, jequecas, gastralgias, reumatismos articulares, tortíjones uterinos, etc.

Por rebeldes que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemiterapia del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; G. venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Se curan con las pastillas Caldeiro, CLOROFORO-BÓDICAS AL MENTOL Y A LA COCAINA, de uso especial para ORADORES y CANTANTES. Precio: 1,50 pesetas caja. Por mayor G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor. Puerta del Sol, 9. Madrid.

Tesoro de los niños.

Nuevo tratado de las obligaciones del hombre, conforme al mejor método de la enseñanza teórico-práctica, por

DON BLAS CE MONLAU

Este utilísimo libro de lectura que se encuentra aprobado para servir de texto en todas las escuelas de primera enseñanza por Real orden de 30 de Enero de 1879, y que tan conocido es de todos los Maestros, en particular de los de esta provincia, y cuya sexta edición está agotándose, se vende al precio de 4'50 pesetas docena.

TESORO DE LAS NIÑAS

ARREGLADO AL

TESORO DE LOS NIÑOS

Aprobado para servir de texto en las escuelas y dispuesto para turnar la lectura entre alumnos de ambos sexos en escuelas incompletas por

DON BLAS CE MONLAU

Se vende a 4'50 pesetas docena.

LIBRERÍA DE VICENTE TEJERO

Collado 54.—Soria.

Comercio de Ultramarinos

DE

PABLO BORQUE

Collado, 24.—SORIA

Pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos que ha recibido un gran surtido de vinos de las clases siguientes:

Vino de la Rioja Alta, de cuatro años (clarete de mesa).
Idem de Aragón.

Y aguardientes usual y dobles, de vino puro.

También se vende VINO RANCIO y otros artículos.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 80 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

LEYENDO SE GANA DINERO

GRAN FERRETERÍA Y CERRAJERÍA

DE

CLAUDIO ALCALDE

Representante en esta provincia de "La Unión Española de Explosivos,"

CALLE DEL POSTIGO, 4, Y PLAZA DE HERRADORES, 16.

TALLERES: Calle de Numancia, 33.

El dueño de este Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general el traslado de su establecimiento, de la calle de Numancia números 29 y 31, a los amplísimos locales de la calle del Postigo, 4, y Plaza de Herradores, 16, no habiendo reparado en gastos ni sacrificios de ningún género al hacerlo, con el fin de que los numerosos favorecidos puedan hallar cuantos artículos necesiten por difíciles que sean de encontrarlos dentro del ramo de ferretería y cerrajería, advirtiéndoles que puede ofrecerles en condiciones ventajosísimas, por hallarse en relación directa con las principales casas y fábricas nacionales y extranjeras.

En BATERÍA DE COCINA hay desde el objeto más preciso hasta el más difícil de adquirir en competencia y sin rival.

GRAN SURTIDO

en herramientas para las diferentes artes y herrajes para obras, cuanto modernamente se construye, a precios ventajosísimos.

Expenduría de toda clase de EXPLOSIVOS y petrochocs de caza, y otros muchos artículos que no se detallan por no molestar al público.

Especialidad en camas y jergones.

NOTAS. Esta casa concede un beneficio de 2 por ciento a cada parroquiano que haga el gasto de cincuenta pesetas al contado.

También se encarga, a petición del cliente, de adquirir en el momento toda clase de artículos por difíciles que sean.

GRAN ZAPATERIA

DEL PROGRESO

DE LOS SEÑORES

LAPUENTE Y MODREGO

86. Collado, 88, Soria.

Esta casa ofrece al público un abundante y variado surtido de calzado en últimas novedades para caballeros, señoras y niños, lo mismo en fino como en ordinario, todo construido en sus talleres por oficiales de primera y material tanto del reino como del extranjero, de las mejores fábricas conocidas.

Esta acreditada casa no omite gastos ni sacrificios que estén a su alcance para seguir dando gusto a su clientela y a cuantas señoras y caballeros tengan el gusto de visitar este establecimiento.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA **COMPANÍA COLONIAL**

TAPIOCA, THES

50 Recompensas Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

NUMANTINO

La infrascripta casa de comercio envía gratis y franco el **Prospecto oficial de la Grande Lotería de Dinero.** La Lotería de dinero, bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes**, de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incluso 58.820 billetes gratuitos, importa

Marcos **11,764,525** ó sean aproximadamente Pesetas **18,000,000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los 59.180 premios arriba indicados hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El Premio Mayor en esta Lotería puede ascender en caso más afortunado a

Marcos **500,000**
ó sean aproximadamente Pesetas **750,000**

especialmente existen premios como:

Marcos 300.000 200.000 100.000 75.000 70.000 65.000 60.000 55.000 50.000 40.000 30.000 20.000 etc. etc.

El premio de la 1.ª clase es de M. 50.000, ascendiendo en la 2.ª clase a M. 55.000, en la 3.ª clase a M. 60.000, en la 4.ª clase a M. 65.000, en la 5.ª clase a M. 70.000, en la 6.ª clase a M. 75.000, y en la 7.ª clase en caso más afortunado puede importar eventualmente M. 500.000, especialmente hay premios como: M. 300.000, 200.000, 100.000, etc. etc.

Se recomienda a toda persona que desea tentar la fortuna, sin gastos excesivos, que pida antes a nosotros el **prospecto oficial**, conteniendo todos los pormenores de la Lotería.

Valentín y Cía.

Koenigstrasse, 36.

HAMBURGO, ALEMANIA.

Despachamos sin la menor pérdida de tiempo todos los **prospectos oficiales** que se pidan y basta que se nos exprese el deseo por medio de una **tarjeta postal internacional.**

A. PORRAS. Dentista especialista en extracciones, orofonías y extracciones de muelas sin dolor. Contesta a consulta. Arcas, 22, España, Madrid.

MADRES SALES GALACTOGENAS del Doctor **ELMIN** Para alimentar y mejorar la leche de las mujeres que crian. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** es el primero de esta substancia dado a conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal a cada frasco de Jarabe.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios a precios módicos.

Único punto de suscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sencillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; id. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré, etc. etc.